

AYUNTAMIENTO DE LA GARROVILLA

(BADAJOZ)

C.P. 06870 * Plaza de la Libertad, 1 * Tfno. 924-335011 * Fax 924-335043

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL DIA 26 DE DICIEMBRE DEL 2019.-

Asistentes:

D^a M^a Belén Solís Cerro, Alcaldesa Presidenta

Concejales:

D. Serafín Doblado Moreno.

D^a M^a de las Mercedes Ferrera Cerro

D^a M^a de la Caridad Vaca Fernández.

D^a Ana Isabel Frutos Pinilla.

D. Jesús Pinilla López.

D^a Manuela Cerezo de los Santos.

D^a Eva M^a Olivares Sánchez.

D. José Pérez Romo

D. José Soltero Pinilla.

No asiste:

D^a Cristina Romero Salgado.

Secretario Accdtal:

D. Juan Gómez González.

En La Garrovilla, a 26 de diciembre del 2019 previa convocatoria, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa D^a M^a Belén Solís Cerro, los Sres. Concejales anotados al margen. Actúa de Secretario Accdtal. D. Juan Gómez González.. A las 20'00 horas, la Presidencia declara abierta la sesión y se pasa a tratar y resolver los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1.- COMUNICACIONES, RESOLUCIONES E INFORMES.-

Por el Sr. Doblado Moreno, portavoz del grupo de gobierno, se da cuenta al pleno de los siguientes asuntos de interés.

- ✓ Se ha concedido al Ayuntamiento de La Garrovilla, subvención a través del Plan Cohesiona 2020 de la Diputación de Badajoz, (antiguo Plan Dinamiza) subvenciones por los siguientes importes:
 - I fase: Gastos corrientes: 39.616,50 euros. Pagos facturas de electricidad.
 -
 - II fase: Inversión equipamiento: 39.616,50 euros. Butacas del Teatro/auditorio de la Casa de la Cultura.
- ✓ Se ha pagado a la empresa constructora adjudicataria la 2^o certificación de obra del Centro de Día, por importe de 18.075,78 €.-
- ✓ Ha llegado al Ayuntamiento la sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2, de Mérida, del procedimiento 279/17: vecinos de la c/ Río Lácara contra el Ayuntamiento exigiendo obras de pavimentación de calle que da traseras de sus viviendas. La sentencia es favorable al Ayuntamiento.
- ✓ Convocatoria del puesto de trabajo de Gestor Cultural a través del Plan de Empleo Local 2020. El día 30/12/2019 se realizará las pruebas selectivas a los aspirantes admitidos.

AYUNTAMIENTO DE LA GARROVILLA

(BADAJOZ)

C.P. 06870 * Plaza de la Libertad, 1 * Tfno. 924-335011 * Fax 924-335043

- ✓ Aprendizaje a lo largo de la vida. Subvencionado por la Junta de Extremadura para sacarse la ESO. Se ha contratado a la profesora seleccionado con fecha 26/12/2019.-
- ✓ Comienzo de las obras del PRI (Subvencionada por Promedio) "Sustitución de tramo de tubería de la red de abastecimiento de agua de la c/ Pedro Vadillo", adjudicada a la empresa José M. Macho Vázquez.
- ✓ Contratación de dos monitores de ocio y tiempo libre, de los seleccionados en el verano, para Navidemos. La concejala portavoz del grupo PP pregunta si se ha puesto un tope de edad para los niños. Se le contesta que no. Que pueden ir todos los niños del Colegio.

2.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

El Sr. Pinilla López, comenta que sería conveniente en los actos navideños que se celebran en la calle cortar al tráfico las calles céntricas. La Sra. Caridad Vaca, concejala de Festejos, le contesta que así se esta haciendo.

No teniendo más asunto de que tratar, se levanta la sesión cuando son las 20'20 horas, de lo que yo Secretario, certifico.